del pedimiento que fizo Remir Sanchez de Madrid del almoxarifadgo de la aduana e el cauallero le fizo merçed della

161

E despues desto enel dicho ayuntamiento fue dicho por Remir Sanchez de Madrid que bien sabian
de commo el tenia la fieldat del almoxarifadgo por carta del Rey nuestro señor e
le mandaua acudir a los mrs. del salario della por nesçesidat de cada mes [illegible]
fieldat el dicho señor Rey le dio e le fizo merçed della por en todos los dias
del dicho Remir Sanchez e que la tenia [illegible] fasta aqui despues que la dicha merçed el
dicho señor [illegible] de commo en la dicha carta del dicho señor Rey se contiene
e que vezinos algunos [illegible] de commo de la dicha çibdat de ayuntamiento por el te-
ner la dicha fieldat por carta del dicho señor Rey [illegible] e la dicha çibdat e
el [illegible] della la daua que aya [illegible] de cada año de tienpo e en lugar
[illegible] a memoria de omes no es en contrario a los fechos en el
dicho [illegible] fasta aqui [illegible]
[illegible] que el dicho señor Rey le aya fecho dela dicha fieldat [illegible]
[illegible]
en toda su vida segund que la tenia fasta aqui [illegible]
[illegible] el dicho
cauallero [illegible] omes buenos de voluntad del [illegible] de
Salamanca doctor en leyes justiçia e corregidor mayor de Murçia e
de su regno por el dicho señor Rey nuestro señor dixieron que daua
e fizieron merçed al dicho Remir Sanchez de Madrid de la dicha fieldat
por en toda su vida tenuando el dicho Remir Sanchez a la dicha merçed
e merçed que el Rey nuestro señor fecho le aya [illegible] de dar [illegible]
[illegible] la dicha [illegible] dela merçed del dicho señor Rey al dicho cauallero e que
Luys Alguazil notario [illegible] su nombre [illegible] e que esto es verdat [illegible]
[illegible] Luys Alguazil que desta dicha merçed [illegible] al dicho Remir
Sanchez en publica forma de manera que faga fe e que la selle
con el sello [illegible] del dicho cauallero e la signare de mi sig-
no en testimonio de verdat e que desto en commo paso el dicho Remir Sanchez asi
lo pidio por testimonio de lo qual fueron presentes testigos Alfonso Lopez
de Alcaraz e Diego Gonçalez de Senabria e Juan [illegible] e Juan Nauarro
vezinos de Murçia